ACTA Nº 30 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TOUCANAORIENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio del 2020 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan de Azcaray # 377 y Av. Amazonas, a las 15h30 se reúne la Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía TOUCANAORIENT CIA. LTDA.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	240	1	240	60.00%
2	BENITEZ JATIVA JUAN DAVID	1715002471	80	1	80	20.00%
3	BENITEZ JATIVA KARLA MARINA	1715002463	80	1	80	20.00%
	TOTALES		**400**		**400**	**100.00 %**

Preside la sesión la Sra. Karla Benítez y actúa como secretario el Gerente Sr. Carlos Benítez.

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio,

estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 18h32, firmando para constancia todos las socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente.

Sr. Carlos Benítez
GERENTE SECRETARIO-SOCIO

Sra. Karla Benítez
PRESIDENTE -SOCIA

Sr. Juan David Benítez
SOCIO